



DA 36/17
12/07/17

Vicealmirante
Octavio Trejo Hermida
Cap. Frag.
José Luis Vega Calles

LA RELACIÓN ESTADOS UNIDOS- CUBA EN LA ERA TRUMP: REFLEXIONES SOBRE EL PANORAMA GEOPOLÍTICO

RESUMEN: La política exterior puede explicarse a través de teorías que nos ofrecen un marco académico para analizar la relación entre Estados Unidos de América (EUA) y Cuba, a partir de las acciones emprendidas por la Administración Trump en este rubro.

Desde los meses de la campaña electoral de los EUA en 2016, algunos republicanos y Donald J. Trump manifestaron su oposición a la normalización de las relaciones entre los EUA y Cuba. Hoy, las amenazas y promesas de campaña se han vuelto realidad al menos en ciertas acciones de normalización de la relación bilateral. Es interesante analizar tales acciones a la luz de las mencionadas teorías y el contexto geopolítico actual, para reflexionar sobre la pertinencia de las mismas y algunas consecuencias probables en el entorno geopolítico.

ABSTRACT: The foreign policy can be explained through several theories and this can give us an academic framework to analyze the relationship between the United States of America (USA) and Cuba.

Since the months of the USA election campaigning in 2016, some Republicans and Donald J. Trump, voiced their opposition to the normalization of relations between USA and Cuba. Today the threats and promises of campaigning have become reality, at least in some parts of the actions of normalization of the bilateral relation. However it is interesting to analyze such actions in light of the aforementioned theories and the current geopolitical context, to reflect on their relevance and some probable consequences in the geopolitical environment.

Palabras clave: Política exterior, Donald J. Trump, Estados Unidos, Cuba, Rusia, China, México.

Keywords: Foreign Policy, Donald J. Trump, United States, Cuba, Rusia, China, Mexico.



INTRODUCCIÓN

La política exterior de un país, además de marcar la pauta en sus relaciones internacionales, conlleva consecuencias trascendentales que inciden en el desarrollo y seguridad propio y de otros países. Por lo anterior, es importante que los responsables de tomar decisiones en cualquier país, sean muy cuidadosos en el diseño e implementación de su política exterior.

En este documento, a partir de las teorías de política exterior propuestas por Gideon Rose (1998), se analizarán las decisiones y relaciones existentes entre EUA y Cuba durante la administración del presidente Trump en el contexto geopolítico actual. Ello, aunado a la consideración del concepto de *interdependencia compleja* de Keohane y Nye (1987), permitirá reflexionar sobre la pertinencia de las decisiones de ambos países en relación a sus acciones de política exterior y el impacto que podrían tener con respecto al panorama geopolítico.

DESARROLLO DEL TRABAJO

Teorías de política exterior

De acuerdo con Gideon Rose (1998), en la dinámica de las relaciones internacionales existen cuatro teorías de política exterior: 1) teoría doméstica de política exterior, 2) realismo defensivo, 3) realismo ofensivo, y 4) realismo neoclásico.

- Teoría doméstica de política exterior: Para esta teoría el sistema internacional no es relevante y la política exterior es resultado de la dinámica interna de un Estado. La política exterior se formula con base en factores internos tales como la ideología política y económica, el carácter nacional, los partidos políticos y la estructura socioeconómica.
- Realismo defensivo: el sistema internacional es relevante solo en algunas ocasiones y la política exterior se fundamenta en incentivos, a veces internos y otros externos. La seguridad es importante pero no es esencial.
- Realismo ofensivo: el sistema internacional es muy importante y además anárquico por lo que la política exterior se formula únicamente con incentivos externos. Los Estados optimizan sus estrategias procurando la seguridad nacional.
- Realismo neoclásico: el sistema internacional es importante y la política exterior depende de incentivos externos, en este sentido los Estados responden a la incertidumbre al mismo tiempo que buscan adaptarse y lograr cierto control del ambiente internacional (Vargas-Alzate, 2010).



Por su parte, Keohane y Nye (1987 b) propusieron un enfoque que denominaron «interdependencia compleja», la cual se refiere a una situación entre países cuyas sociedades están interconectadas a través de múltiples canales. En este enfoque, los Estados no monopolizan las interconexiones, no existe una jerarquización de asuntos y la probabilidad del uso de la fuerza militar es casi nula (Keohane and Nye, 1987).

Mientras las categorías de Rose se circunscriben a la escuela realista, la propuesta teórica de Keohane y Nye se relaciona mayormente con la escuela liberal. Sin embargo, se considera que ambas teorías pueden ser útiles para discernir sobre el panorama de las relaciones internacionales.

Posturas de EUA y Cuba en la era Trump

En varios momentos de su campaña electoral, el presidente Donald J. Trump amenazó con «revertir la distensión con Cuba vapuleando las concesiones hechas a su gobierno comunista y levantando la posibilidad de que la iniciativa de política exterior podría ser desechada» (Robles, 2016).

En ese mismo sentido, y desde el 27 de septiembre de 2016, los republicanos que controlan el Senado (como Lindsay Graham y Marco Rubio) señalaron que lucharían contra la nominación de Jeffrey DeLaurentis para ocupar el cargo de embajador de los EUA en Cuba –así como contra cualquier nominación–, toda vez que «un embajador estadounidense no va a influir en el gobierno cubano que es un régimen dictatorial cerrado» (Richter, 2016). Cabe mencionar que el citado cargo requiere la confirmación del Senado estadounidense.

Más allá de los discursos, los procedimientos del Senado estadounidense establecen que las nominaciones para embajador presentadas por el presidente deben ser turnadas al Comité de Relaciones Exteriores, situación que no sucedió con varias nominaciones del expresidente Barack Obama, entre ellas la de Jeffrey DeLaurentis. Esta situación obliga a que el presidente, ahora Donald J. Trump, vuelva a presentar las nominaciones.

El jueves 15 de junio de 2017, en gira de trabajo por Miami, Florida, sede del exilio cubano –ante un auditorio cubano-estadounidense, veteranos de la Bahía de Cochinos y senadores republicanos como Marco Rubio– el presidente de los EUA dijo:

«La flexibilización de la administración anterior para viajar y hacer negocios no ayudan al pueblo cubano, solo enriquecen al régimen (...) los beneficios del turismo y las inversiones van directamente a los militares, el régimen se apropia del dinero y la industria¹. El resultado de la

¹ Según Habana Consulting Group, el Sector Estatal representa el 61.2% de la economía de Cuba, la empresa militar GAESA tiene el 20.9% y el Sector Privado 17.8%. <http://www.univision.com/noticias/opinion/la-politica-de-trump-hacia-cuba-nada-nuevo-bajo-el-sol>



acción ejecutiva de la última administración ha sido mayor represión y un movimiento para aplastar al movimiento democrático pacífico. Por lo tanto, con efecto inmediato estoy cancelando el acuerdo unilateral de la pasada administración con Cuba» (Theater, 2017).

A su vez, la Oficina de Prensa de EUA, en un comunicado del 16 de junio de 2017, señaló:

«El presidente Donald J. Trump está cambiando la política de los EUA hacia Cuba para lograr cuatro objetivos:

- 1. Mejorar el cumplimiento de las leyes de los EUA, en particular las disposiciones que rigen el embargo a Cuba y la prohibición del turismo.*
- 2. Mantener al régimen cubano como responsable de la opresión y los abusos de derechos humanos.*
- 3. Promover los intereses de seguridad nacional y política exterior de los EUA y los del pueblo de Cuba.*
- 4. Establecer las bases para empoderar al pueblo de Cuba a fin de que desarrolle una mayor libertad económica y política.*

Resumen de los principales cambios de la política:

La nueva política canaliza las actividades económicas lejos del monopolio militar cubano «Grupo de Administración Empresarial» (GAESA)² incluyendo la mayoría de las transacciones relacionadas con viajes, mientras permite a los ciudadanos estadounidenses y entidades crear vínculos económicos con los particulares y las pequeñas empresas de Cuba. La nueva política deja claro que el principal obstáculo para la prosperidad del pueblo cubano y la libertad económica, es la costumbre de los militares cubanos de controlar prácticamente todo sector rentable de la economía. Los cambios de política Trump alentará el comercio estadounidense con los particulares cubanos y presionará para que el gobierno de Cuba permita el crecimiento del sector privado.

² GAESA: empresa adscrita al Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR). Su presidente ejecutivo es el general de brigada Luis Alberto Rodríguez López-Calleja, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y jefe del V Departamento de las FAR. Tiene ramificaciones que van desde el sector hotelero hasta las tiendas minoristas de ventas de productos en divisas, pasando por las aduanas y los puertos, entre muchos otros.



La política optimiza las restricciones de viaje para incrementar el cumplimiento de la ley sobre el turismo de Estados Unidos a Cuba. Entre otros cambios, los viajes para fines no académicos se limitarán a viajar en grupo. El auto dirigido viaje individual permitido por la administración Obama estará prohibido. Los cubano-estadounidenses tendrán la capacidad de seguir visitando a sus familias en Cuba y enviar remesas.

La política reafirma el embargo legal a Cuba y se opone a los llamados de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y otros foros internacionales para su término. La política también requiere reportes regulares de los avances de Cuba si los hubiera hacia una mayor libertad política y económica.

La política aclara que cualquier otra mejora en la relación EUA-Cuba dependerá completamente de la voluntad del gobierno cubano de mejorar la vida del pueblo, incluyendo desde el imperio de la ley, el respeto a los derechos humanos y dar pasos firmes para fomentar las libertades políticas y económicas. El memorando de esta política obliga a los Departamentos del Tesoro y Comercio a comenzar el proceso de emisión de nuevas regulaciones en 30 días. Los cambios de política no tendrán efecto hasta que esos departamentos hayan finalizado sus nuevas regulaciones, proceso que podría tomar muchos meses. El Departamento del Tesoro ha emitido reglas que proporcionan más detalles de los efectos de los cambios de política de los viajeros y negocios estadounidenses» (The White House, 2017).

Con base en lo anterior, puede afirmarse que el presidente Trump está decidido a destruir el legado de Barack Obama desde los temas de comercio internacional, el medio ambiente, la seguridad social y política exterior, dejando sin efecto algunas partes de la Directiva Política Presidencial de Normalización EUA-Cuba del 14 de octubre de 2016. Debido a que la citada directiva de normalización es una orden ejecutiva, puede ser revertida por el presidente Trump.

Sin embargo, sería erróneo pensar que esté cancelado el acuerdo EUA-Cuba. Esto, debido a que la política de Trump hacia Cuba, si bien limita los viajes de los estadounidenses y previene el uso de dólares para financiar al gobierno de Cuba, mantiene la Embajada estadounidense abierta, conserva a Cuba fuera de la lista de países vinculados con el terrorismo y sostiene la cantidad de ron y cigarros que pueden adquirir los estadounidenses.

La política del presidente Trump en realidad tiene como destinatario al régimen cubano, especialmente a la empresa estatal (GAESA), haciéndole más difícil allegarse de recursos financieros y reduciendo el número de turistas estadounidenses a la isla.



Por parte de Cuba, el mismo día que el presidente Trump emitió su nueva política con respecto a dicho país, el gobierno cubano declaró que ésta era un retroceso en las relaciones entre los dos países y que revertía los avances alcanzados en los últimos dos años (Granma, 2017).

Ante las supuestas preocupaciones estadounidenses sobre la situación de los derechos humanos en Cuba, el gobierno cubano acusa un doble rasero por parte de EUA y resalta las afectaciones a derechos humanos de los mismos norteamericanos, de la siguiente manera:

«Los Estados Unidos no están en condiciones de darnos lecciones. Tenemos serias preocupaciones por el respeto y las garantías de los derechos humanos en ese país, donde hay numerosos casos de asesinatos, brutalidad y abusos policiales, en particular contra la población afroamericana; se viola el derecho a la vida como resultado de las muertes por armas de fuego; se explota el trabajo infantil y existen graves manifestaciones de discriminación racial; se amenaza con imponer más restricciones a los servicios de salud, que dejarían a 23 millones de personas sin seguro médico; existe la desigualdad salarial entre hombres y mujeres; se margina a emigrantes y refugiados, en particular los procedentes de países islámicos; se pretende levantar muros que denigran a vecinos; y se abandonan los compromisos internacionales para preservar el medio ambiente y enfrentar el cambio climático» (Granma, 2017).

Básicamente, el gobierno cubano considera que el presidente Trump está mal asesorado y que las nuevas medidas del gobierno estadounidense afectarán mayormente al sector empresarial estadounidense, por imponer trabas adicionales a las muy restringidas oportunidades que tenía para comerciar e invertir en Cuba. Considera también que se restringe el derecho de los ciudadanos estadounidenses de visitar su país, *«ya limitado por la obligación de usar licencias discriminatorias, en momentos en que el Congreso de los Estados Unidos, como reflejo del sentir de amplios sectores de esa sociedad, reclama no solo que se ponga fin a la prohibición de viajar, sino también que se eliminen las restricciones al comercio con Cuba»* (Granma, 2017).

Adicionalmente, el gobierno cubano refiere que las nuevas políticas estadounidenses afectarán también la soberanía y los intereses de otros países, concitando el rechazo internacional y que, al igual que durante las casi seis décadas transcurridas, las nuevas medidas de endurecimiento del bloqueo están destinadas a fracasar, como se ha demostrado repetidamente en el pasado, y que *«no lograrán su propósito de debilitar a la Revolución ni doblegar al pueblo cubano, cuya resistencia a las agresiones de cualquier tipo y origen ha sido probada»* (Granma, 2017).



Se observa que Cuba, como tradicionalmente lo viene haciendo desde hace muchos años, contraataca a su agresor señalando las vulnerabilidades del mismo en los mismos temas, tratando de desacreditar al crítico, lo cual puede conseguir sin mucho esfuerzo.

Adicionalmente, el régimen de Cuba lleva más de 50 años enarbolando el discurso antiimperialista y responsabilizando de su situación económica al *bloqueo* estadounidense, por lo que a pesar de los efectos que las medidas adoptadas por la administración Trump puedan tener, es difícil que modifiquen esta postura ideológica. Por el contrario, este cambio justifica su pensamiento. En pocas palabras, mermas económicas, ganancia política.

Sin embargo, a pesar de su defensiva respuesta oficial, el gobierno cubano deja una puerta abierta, al expresar que *«reitera su voluntad de continuar el diálogo respetuoso y la cooperación en temas de interés mutuo, así como la negociación de los asuntos bilaterales pendientes con el gobierno de los Estados Unidos»* (Granma, 2017).

En su esfuerzo de sobrevivencia ideológica, Cuba ha tenido que buscar aliados o recibir apoyo de aquellos países que le han tendido la mano, ya sea por interés, amistad o porque comulgan con su discurso antimperialista, tratando de ajustarse siempre a los vaivenes del entorno geopolítico.

El contexto geopolítico actual

De acuerdo con John Mearsheimer, profesor de la Universidad de Chicago, en el nuevo orden mundial que se está conformando *«las cuestiones clave no solo dependerán de la política de Estados Unidos, sino también de las apuestas políticas de otras dos potencias emergentes en el espacio internacional: Rusia y China»* (Shevchenko, 2016).

El panorama se torna complejo si consideramos que las relaciones de EUA con Rusia y China no están pasando por su mejor momento. China no sólo es un rival económico, sino un actor antagónico con relación al conflicto del Mar de China Meridional, además de las desavenencias generadas por las relaciones con Taiwán y los desencuentros con Corea del Norte.

Rusia y EUA son rivales históricos desde la Guerra Fría, pero en las últimas fechas su enemistad se ha agudizado. Eventos recientes como la presunta intervención rusa en las elecciones estadounidenses, la expulsión de 35 diplomáticos rusos y las posturas encontradas en el caso Siria evidencian un escalamiento de la rivalidad entre ambos países, al grado de que el Secretario de Estado, Rex Tillerson, haya expresado que las relaciones entre Rusia y su país estaban en un nivel muy bajo (Colás, 2017).



El enfriamiento de las relaciones entre Rusia y EUA, en palabras del profesor Mearsheimer, «*ha arrojado a los rusos a los brazos de China*» (Shevchenko, 2016). De igual manera, algunos analistas opinan que «*todo apunta a que el último movimiento de Trump respecto a Cuba, no hará más que empujar a la Habana a los brazos de China*» (Vila, 2017). Si pensamos lo mismo de todos aquellos países o actores que han sufrido desplantes no amables durante la era Trump, entonces China resultará sustancialmente beneficiada.

En el caso de México, sobra decir que este país ha sido el blanco favorito en la era Trump. Sin embargo, se percibe que el gobierno mexicano hace esfuerzos considerables por mantener una relación seria, digna y respetuosa ante el gobierno americano. Es posible que este esfuerzo, y la continuidad que se está observando en la relación soberana de ambas naciones, tenga sus razones en la propuesta teórica de la interdependencia compleja de Keohane y Nye (1987). En este sentido, lo mismo puede decirse de la relación China-EUA, pues ambos países (México y China) son dos de los principales socios comerciales de EUA.

Con respecto a México y Cuba, desde el triunfo de la Revolución cubana la relación política entre ambos países ha estado llena de encuentros y desencuentros. Para no ir más lejos, desde la declaración de Fidel Castro en 1998 «*los niños mexicanos saben más sobre Mickey Mouse que sobre sus héroes*» (Proceso, 2000) hasta el «*comes y te vas*» del presidente Vicente Fox a Fidel Castro en 2002 –previo a la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (Semana, 2012)–, la relación no vivió sus mejores épocas. Sin embargo, tanto el presidente Felipe Calderón Hinojosa como Enrique Peña Nieto promovieron un acercamiento en las relaciones con el vecino país caribeño.

De hecho, en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, bajo la meta «*México con responsabilidad Global*», se asienta lo siguiente:

«Dado el importante legado histórico, cultural y lingüístico en común, además de la cercanía geográfica, América Latina y el Caribe constituyen el principal espacio de influencia geopolítica de México. A lo largo de la historia ha quedado claro que la estabilidad y prosperidad de esta región tiene beneficios o repercusiones directas para México, razón por la cual nuestro compromiso en este ámbito es ineludible»

Con base en este acercamiento previo, su visión geopolítica, lazos históricos y culturales, así como con apego a sus principios de política exterior, México emitió un comunicado oficial, mediante el cual hizo a los gobiernos de Cuba y EUA «*un exhorto fraterno a ambos gobiernos para encontrar coincidencias por la vía del diálogo y solucionar así sus diferencias, en un marco de respeto mutuo y reconocimiento de la soberanía de ambas naciones*» (SRE, 2017).



CONCLUSIONES

Desde su campaña electoral y ahora como titular del Poder Ejecutivo de los EUA, la visión del sistema internacional y la lógica causal de Donald J. Trump, particularmente en el caso de Cuba, ubica su política exterior en la Teoría Doméstica. Es decir, con relación a su política exterior con Cuba, Trump no da importancia al sistema internacional y responde mayormente a factores internos de los EUA, especialmente a la base electoral del estado de Florida.

El gobierno de Trump es una administración que ha fracasado en varias de sus iniciativas, por ejemplo: un juez bloqueó la prohibición de viaje de ciudadanos de algunos países musulmanes, el nuevo sistema de seguridad social fue rechazado incluso por sus propios partidarios en el Senado y tiene constantes diferendos con los medios de comunicación; por esta razón, el anuncio de una nueva política hacia Cuba es una victoria mediática, mínima, pero victoria al fin, aunque sea tal vez sólo mediática.

Lo anterior, en el sentido de que, aunque el presidente Donald J. Trump desconozca o ignore el contexto geopolítico actual, el acercamiento de Rusia y China hacia Cuba puede comprometer el área de influencia o incluso la seguridad de EUA, por lo que este país está obligado a revisar y mejorar sus relaciones con Cuba.

A su vez, la política exterior de Cuba puede enmarcarse en el realismo neoclásico, pues la isla caribeña se ha vuelto experta en ajustar su política, respondiendo y adaptándose a la incertidumbre del entorno geopolítico, buscando oportunidades en el ambiente internacional, tratando de sobrevivir sin sacrificar sus posturas ideológicas.

Por su parte, México vive una situación de interdependencia compleja en su relación con EUA. Esta situación obliga a ambos países a ser muy cautelosos en los próximos pasos que den con respecto a su relación bilateral, pues un paso mal dado puede traer consecuencias negativas para ambos.

Finalmente, México debe continuar con su política de acercamiento a Cuba y a la región latinoamericana. Lo anterior, sin demérito de que el acercamiento y apoyo a la isla vaya acompañado de la práctica y promoción de los valores que rigen a la mayoría de los países del hemisferio: libre comercio, democracia, derechos humanos y un trato digno y respetuoso a las soberanías de cada país.



BIBLIOGRAFÍA

- Colás, X. (2017). *Rex Tillerson: "Las Relaciones entre Estados Unidos y Rusia están en un Nivel Bajo de Confianza"*. El Mundo. España. Artículo publicado el 12/04/2017. Consultado el 26-jun-2017 en: <http://www.elmundo.es/internacional/2017/04/12/58ee4ba322601d14438b45be.html>
- Granma. (2017). *Declaración del Gobierno Revolucionario*. Granma. Órgano Oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. 16-jun-2017. La Habana, Cuba.
- Keohane, R. O.; Nye, J. S. (1987). *Power and Interdependence Revisited*. International Organization, Vol. 41, No. 4 (Autumn, 1987), pp. 725-753. The MIT Press.
- Proceso. (2000). *Deterioradas las relaciones entre México y Cuba*. Revista Proceso. 2-dic-2000. Consultado el 28-jun-2017 en: <http://www.proceso.com.mx/184348/deterioradas-las-relaciones-entre-mexico-y-cuba>
- Richter, G. (2016). *GOP Senate unlikely to Confirm Cuba Ambassador*. Artículo de Newsmax publicado el 27-sep-2016. Consultado el 26-jun-2017 en: <http://www.newsmax.com/Newsfront/delaurentis-cuba-ambassador-confirmations/2016/09/27/id/750493/>
- Robles, F. (2016). *Bussines or Politics? What Trump means for Cuba*. Artículo de The New York Times publicado el 15-nov-2016. Consultado el 25-jun-2017 en: <https://www.nytimes.com/2016/11/16/world/americas/cuba-donald-trump.html>
- Rose, G. (1998). *Neoclassical Realism and Theories of Foreign Policy*. World Politics, Vol. 51, No. 1 (Oct., 1998), pp. 144-172. Cambridge University Press.
- Santayana Gómez de Olea, J.P. (2016). *Dos años desde el reencuentro Cubano-Americano*. Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México. DA/16. 30/11/2016. México.
- Semana. (2012). *"Comes y te vas"*. Sitio Semana. Artículo publicado el 3-mar-2012. Consultado el 30-jun-2017 en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/comes-vas/254315-3>
- Shevchenko, N. (2017). *China, EE UU y Rusia determinarán el futuro del mundo*. Artículo publicado en Rusia Beyond The Headlines el 26 de octubre de 2016. Consultado el 26-jun-2017 en: https://es.rbth.com/internacional/2016/10/26/china-ee-uu-y-rusia-determinaran-el-futuro-del-mundo_642405
- SRE. (2017). *Comunicado sobre la relación entre la República de Cuba y los Estados Unidos de América*. Comunicado No. 239 de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México. Publicado el 16-jun-2017. Consultado en: <http://www.gob.mx/sre/prensa/comunicado-sobre-la-relacion-entre-la-republica-de-cuba-y-los-estados-unidos-de-america?idiom=es>
- Theater, M. A. (2017). *Remarks by President Trump on the Policy of USA towards Cuba*. The White House. Office of the Press Secretary. June 16, 2017 Consultado el 25-jun-2017 en:



<https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2017/06/16/remarks-president-trump-policy-united-states-towards-cuba>

The White House. (2016). *Directiva Presidencial de Política -- Normalización entre los Estados Unidos y Cuba*. The White House. Office of the Press Secretary. October 14, 2016. Consultado el 25-jun-2017 en: <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2016/10/14/presidential-policy-directive-united-states-cuba-normalization>

The White House. (2017). *Fact Sheet on Cuba Policy*. The White House. Office of the Press Secretary. June 16, 2017. Consultado el 25-jun-2017 en: <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2017/06/16/fact-sheet-cuba-policy>

Vargas-Alzate, L. F. (2010). *Debate entre política exterior y relaciones internacionales. Una reactivación del orden teórico*. Revista Universidad EAFIT, vol. 46, núm. 157, enero-marzo, 2010, pp. 75-90. Universidad EAFIT. Medellín, Colombia.

Vila Moreno, M. (2017). *Cuba, entre Estados Unidos y China*. Sitio Esglobal. Artículo publicado el 29-Junio-2017. Consultado el 30-jun-2017 en: <https://www.esglobal.org/cuba-estados-unidos-china/>